



REUNIÓN CEN 11 ENERO 2015

Hora de inicio: 19:15

Hora de finalización: 23:27

Moderador: Juan Telechea / Pili / Axel

Acta: Pili Muñiz / Virginia

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Grupo Parlamentario (cómo coordinarnos).
2. Marchas de la Dignidad.
3. VALORACIÓN Campaña electoral. (Documento en el siguiente enlace: <https://docs.google.com/document/d/1I13bpMNYog49ug0YM3Af8-PfX77U1jsHmRYafwO9Y0Q/edit>)
4. Grupos Sectoriales (animalistas, Sindicalistas, medio ambiente,...)
5. ASUNTOS PENDIENTES.-Estructura, Censo, Comisión de Garantías, Finanzas
6. ASUNTOS DE COYUNTURA. Reestructura del CEN. (Creación de grupo de Trabajo Para El caso de adelanto electoral. Recreación del Grupo Estatal de Extensión y Creación del Grupo Estatal de Política Exterior
7. calendarización de Asambleas Presenciales del 2016
8. Redes Sociales y estrategias comunicativas.

ASISTENTES:

Castellón: Juan Telechea, Axel

Asturias: Rober Ruiz, Pili Muñiz

Madrid: Virginia Herraiz, Begoña Marugán

Murcia: Silvia

Soria: Edu

Jaén: Fran

Segovianos: Juan Manuel

Huelva: Sergio

Gipuzkoa: Laura Selgas

Valencia: Edu

Cádiz: Javier Quintero, Isabel

Araba: Teje

Baleares: Xavier

Albacete: Estela

ACTA:

1.- Grupo Parlamentario: cómo coordinarnos

Begoña informa que el otro día en una quedada del nodo de Madrid vio a Sol, nuestra diputada. Sol está dispuesta a trabajar con el CEN, Alberto también. Que asistan a las asambleas que puedan, que sean parte de las asambleas extraordinarias y establecer alguna periodicidad.

Juan: invitar a telegram y a las reuniones a los partidos políticos y a los diputados. Explorar la posible presencia de ellos los lunes en nuestras asambleas ordinarias y que esto nos marque alguna formalidad.

Pili Muñiz: apoya la propuesta de Begoña y propone que la periodicidad podría ser en principio mensual

Begoña Marugán indica que tiene ganas de que se hagan encuentros presenciales. Tampoco sabe cómo van los grupos parlamentarios Preparar un guión de trabajo con ellos.

Axel, Castellón propone encuentros con periodicidad mensual y que nos pongamos al día mediante un resumen de trabajo nuestro y el de ellos. Apoya las asambleas presenciales.

Juan Manuel de Segoviemos: me interesa saber si vamos a tener un protocolo para trabajar con el grupo parlamentario. De acuerdo asamblea presencial.

Virginia, Madrid: le pregunté a Sol como podríamos hacer la coordinación con comunicación y si tenían grupo de prensa y me dijo que eso dependerá de si se forma grupo parlamentario o no, que no lo tienen organizado.

Pili, Asturias cree que podemos ir cerrando acuerdos:

Juan de Castellón dice que continuemos con la periodicidad semanal

Respecto al comentario de que habría que invitar al resto de partidos, igual que están Segoviemos, Izquierda Castellana e Izquierda Asturiana, Pili explica que se envió la invitación a todos los partidos para participar con voz y sin voto ya q la asamblea del 12S desestimó una propuesta para q participaran y así lo decidimos en la anterior reunión del CEN.

Begoña: entrar en debate de cómo nos coordinamos puede ser un poco heavy porque no sabemos si vamos a tener de nuevo elecciones. El grupo de comunicación podría hacer un protocolo de relación en materia de comunicación con ellos.

ACUERDO: Invitar a Sol y Alberto Garzón a participar en nuestras reuniones ordinarias de los lunes cuando les sea posible y de las asambleas presenciales.

2. Marchas de la Dignidad

Pili Muñiz, Asturias: Tenemos aprobado en la Asamblea del 12S el apoyo a las Marchas de la Dignidad. Además del apoyo, propone la adhesión y empezar a participar en la reunión estatal del 31 de enero a las 10 h. El orden del día va a ser la valoración de las Marchas a Bruselas y del 22º y la programación para la próxima primavera. Se suele programar en los territorios coordinadamente, y luego un gran evento al cierre de ese ciclo a nivel estatal. En las Marchas hay asociaciones, movimientos sociales, sindicatos, partidos políticos (IU, PCE, Izquierda Castilla, 25S, SAT, Campamentos de la Dignidad, ATTAC, Clías, Cut, Intersindical ...) Las organizaciones participan con dos representantes y los territorios con 3 representantes. Pili propone que UP entre como organización participante, para lo cual hay que adherirse a el manifiesto, que incluye el "pan, trabajo techo y dignidad", el no a la OTAN, el no al TTIP, el no a la violencia machista, etc.

Virginia de Madrid propone que la aprobación en el CEN sea ratificada en la siguiente asamblea de los nodos.

Roberto de Asturias dice que esta propuesta de Pili ya se debatió y aprobó en la pasada Asamblea de Asturias. Además, añade que es la continuación lógica del apoyo aprobado el 12S.

Pili de Asturias añade que el apoyo incondicional es explícito en la Asamblea del 12S y así aparece en el acta de la misma.

Virginia de Madrid da el ok y retira la duda.

Javier de Cádiz añade que se apruebe y se pase a los nodos y si alguno tiene objeción lo volvemos a ver.

Begoña Marugán, recuerda que es de los pocos acuerdos específicos del 12S. Añade su preocupación por ver la propuesta organizativa que tenemos porque hay cosas que no están funcionando bien y le preocupa mucho, muchísimo, el reforzamiento y reconstrucción de las

asambleas locales. No paralizaría procesos que nos hagan estar en la calle y estar vivos.

Pili de Asturias recuerda que la semana que viene, máximo, habría que decidir qué 2 personas se proponen como elegibles para representar a UP en las Marchas de la Dignidad.

Ante la pregunta de Axel de Castellón de dónde se reúnen las Marchas, Pili Muñiz responde que las reuniones estatales son itinerantes, pero privilegian Madrid (Parroquia de Carlos Borromeo, Vallekas) por la mejor comunicación para los compañeros que acuden de fuera.

ACUERDO: Se aprueba la adhesión a las Marchas de la Dignidad. El próximo lunes decidiremos qué 2 compañerxs nos representan. Pili solicitará la adhesión.

3. Valoración de la Campaña Electoral

Documento en el siguiente enlace: <https://docs.google.com/document/d/1I13bpMNYog49ug0YM3Af8-PfX77U1jsHmRYafwO9Y0Q/edit>

Virginia aporta al documento como opinión personal, ante la falta de asamblea en Madrid para trasladar y pedir ratificación del documento, que cuando se menciona a "La Cueva" también se haga reconocimiento de los compañeros de Comunicación y Redes de Unidad Popular

Juan Telechea: En nuestro nodo ayer nos vimos y ya veíamos el tema pasado.

4. Grupos sectoriales: animalistas, sindicalistas, medio ambiente...

Pili de Asturias propone que quizá, en vez de poner a funcionar primero grupos sectoriales nuevos además de los que ya hay (sindicalistas, animalistas), sería prioritario centrarse en el grupo de Extensión. En el mismo sentido, recoge la preocupación de Begoña de fortalecer los propios nodos, antes de abarcar más trabajo.

Virginia de Madrid: Tenemos un pequeño censo haciéndose de lxs compañerxs que han participado en el grupo de Programa Estatal, recogiendo por temas las personas que han participado en todo el proceso, lo que nos darían casi hechos los

grupos sectoriales. (Reiterar el problema que supone almacenar datos personales y cómo se van a manejar, que hay que ver su tratamiento conforme a la Ley de Protección de Datos.) De acuerdo en la propuesta de Pili de ver prioridades e ir paso a paso con el trabajo, si es el grupo de Organización (pequeño en número) el que se tiene que ocupar de ello.

Javier Quintero de Cádiz: Animalistas y Medio Ambiente me comprometo porque hay gente dispuesta a ello y creo que es necesario también crear el de Mujer.

Juan Telechea: Podemos ocuparnos de todo y agrego grupo de política exterior. Debemos dar aprobación política a canalizar todas las energías positivas que haya para ir trabajando las áreas, que todos los grupos q se propongan se puedan poner en práctica.

Roberto de Asturias: todos los puntos q quedan a partir de ahora son cuestiones q son urgentes pero no tienen q ser precipitados. Proponemos desde Asturias una reunión estatal organizativa, ahora que los plazos no vienen marcados necesitamos sentarnos a hablar y debatir. Proponemos q organización haga una propuesta para esta asamblea y allí que sea donde se vean los protocolos de trabajo y organizativos. Definir hoy las líneas maestras y q organización proponga al CEN y este los lleve a los nodos y antes de q termine febrero organicemos esa asamblea.

Fran Jaén: UP aún es un poco cascarón de huevo y aquí no veo la creación de grupos. Prioritario también pueden ser grupos como el dedicado a los refugiados, LGTB, atención a los mayores, etc. Muchos frentes se pueden abrir pero ahora mismo estamos como cascarón de huevo.

Javier, Cádiz: Yo considero prioritario el comité de garantías y el censo y los grupos de trabajo relacionados con los movimientos sociales como animalista, medio ambiente y feminismo tienen mucha demanda y se nos puede unir mucha gente en esos grupos la experiencia en las redes.

Juan Manuel, de Segoviemos: Está de acuerdo con el punto de vista de Roberto. Vale la pena sentarse, macerar un poco las ideas, ver las necesidades organizativas (como adaptarse a la Ley de Protección de Datos, el censo, la legislación de partidos...) que hay que dejar organizadas antes de empezar con otras cosas. Calcula un par de semanas. Hacer grupos temáticos estatales cree que habla muy bien de nosotros, pero también plantea cómo va a funcionar el feedback de ese trabajo colectivo, porque todo el mundo sepa cómo funcionar desde el principio.

Axel de Castellón cree necesarios los grupos de trabajo sectoriales, pero está de acuerdo en que le parece más urgente fortalecerlos como lo que somos ahora mismo, como apuntaba Roberto. Insiste en una asamblea presencial.

Isabel de Cádiz está de acuerdo con Axel. Pienso que los grupos son interesantes porque se ve nuestra opinión respecto a muchos temas, se trabaja juntos y se difunde nuestro programa.

Virginia de Madrid propone llevar a posible asamblea de organización documentos preparados, siguiendo una misma plantilla planteada por el grupo de Organización (como se hizo en la Asamblea Programática de Zaragoza para recoger enmiendas) para optimizar el tiempo y poder estructurar los debates en el encuentro, ganando agilidad. Insistir en el trabajo previo.

Begoña Marugán: yo en este momento no crearía un grupo específico de feminismo porque tengo la sensación de que seremos una organización feminista sin tener un grupo a parte, de hecho ya lo somos. Permeamos a toda la coalición de este movimiento feminista.

SE ACUERDA: Canalizar hacia las áreas las personas q estén dispuestas a trabajarlo.

Poner a funcionar grupo de extensión, grupos por áreas sectoriales donde podamos tener compañeros trabajando. Área feminismo de momento no sería necesaria por ser transversal en la organización.

5. Asuntos pendientes

-Estructura

Juan de Castellón propone tratarlo conjuntamente con la primera asamblea organizativa.

Virginia de Madrid de acuerdo en que se trate en la asamblea organizativa. Recuerda la propuesta metodológica en el punto anterior, o la necesidad de adoptar alguna metodología para trabajarla.

Pili de Asturias de acuerdo de que se trate en asamblea. Y de acuerdo en que haya documentos previos de trabajo unificados como los de la Asamblea Programática de Zaragoza, para la asamblea de organización. Recuerda la experiencia del 12S en la que hubo dos grupos organizativos que no se coordinaron en la propia mesa de la asamblea, por lo que la sugiere como ejemplo de lo que no debemos repetir.

Begoña Marugán: propongo una reunión presencial del CEN para el 6 de febrero y poner fecha a la asamblea organizativa siendo flexibles por el tema de infraestructura pero tener fecha de referencia. En esa asamblea del CEN trabajar el documento base que trasladar a las asambleas de los nodos para trabajarlo allí y de ahí a la asamblea estatal de organización presencial.

Juan de Castellón añade que si se aprovecha la primera asamblea temática (de la Mujer) sería el mes de marzo el calendario para esa asamblea estatal de organización.

SE ACUERDA: Tratarlo en la asamblea organizativa que tendrá como fecha orientativa el 5 de marzo. Tener una reunión presencial del CEN el 6 de febrero en Madrid (financiación, preparación asamblea organizativa, relación con los partidos de la coalición, etc). Llevar documentos de trabajo realizados desde los grupos de Organización de los nodos.

- Censo y Comisión de Garantías

Juan de Castellón propone no tratarlo en esta reunión y que Fran Matas nos dé un informe técnico y q los compañeros q quieran trabajarlo lo hagan junto a Fran.

Virginia de Madrid: Fran se comprometió a mirar el tema de protección de datos, pedir ayuda a los compañeros de los partidos políticos que forman parte de UP. Para participar en Garantías qué hay que hacer.

Pili de Asturias de acuerdo en que haya un informe técnico de protección de datos y de comisión de garantías y q se encargue Fran acompañado por los compañeros q estén interesados.

Virginia de Madrid traslada la pregunta del grupo de Publicidad sobre la posibilidad de usar el censo recogido para las primarias de Ahora en Común / Unidad Popular.

Pili Muñiz responde, de memoria y sin estar cien por cien segura, que el Censo de Primarias no implicaba su utilización posterior. Añade que dispone de los datos de inscripción del 12S, de mil y pico personas. Recuerda la Ley de Protección de Datos y las cuantiosas multas por lo que duda q se pueda utilizar, habría q consultarlo.

Juan, Segovimos: La LOPD remarca que los listados han de utilizarse acorde a la finalidad expresa para los que surgen y han de utilizarse. Si el listado del 12S no tenía prevista su reutilización para actos posteriores yo me andaría con cuidado en su utilización; es más no lo

utilizaría. Creo más sencillo elaborar un procedimiento y utilizar los nodos para crear censo.

ACUERDO: Informe técnico-legal para el censo y la comisión de garantías, realizado por Fran Matas, del nodo de Málaga, y los compañeros q se sumen a este trabajo. Los informes técnicos se trasladarán a los nodos para su valoración.

- Finanzas

Juan de Castellón propone que no se pague una cuota mensual y nos financiemos a través de actividades q no sean de compromiso periódico . Debemos ser capaces de financiarnos de manera metódica pero sin compromiso financiero de las personas. Esta consideración se puede llevar también al compromiso con la deuda de IU por la campaña. Yo me considero corresponsable y participaré en solventar esta deuda desde lo político y no de lo numérico que no lo práctico.

Juan, Segovimos: las aportaciones económicas tienen unas cuestiones legales que tenemos que tener en cuenta. El tema fiscal hay q leerse y es un tocho de tres tomos de Ley que necesitan tiempo x lo q hay q darle prioridad a lo organizativo pues todo lo demás va a depender de eso.

Virginia de Madrid: No sé si se ha planteado alguna propuesta sobre los gastos. Si IU y el resto de partidos plantean una propuesta, trasladarla a los nodos.

Pili de Asturias pide igualmente que los voluntarios para los informes técnicos, con conocimientos legales, realicen informe para finanzas y añade en que si hubiera grupo parlamentario no habría deuda de campaña.

Begoña Marugán, siempre nos movimos pensando q íbamos a tener grupo parlamentario. Propone que nos replanteemos si hay que "poner algo" para la financiación, aunque sea como gesto simbólico.

Fran Jaén: otras formas de financiación (bonos, fiestas, ...) pero primero llegar a la gente para q colaboren. Esas formas suplirían la cuota para evitar ser un partido en ese sentido, pero la gente desde arriba a abajo debe comprometerse para esas ventas.

Pili de Asturias recuerda que las aportaciones individuales son delicadas para las personas en situaciones económicas delicadas, incluso cantidades pequeñas pueden ser grandes. Continúa con que la financiación hay que tomársela en serio. La venta de merchandising conlleva una inversión. La organización de fiestas grandes como la

del PCE, conlleva tiempo de organización e inversión que no tenemos. Además de permisos, etc. Te pones en unos gastos para organizar un concierto de unos 10.000 euros. Hay que contar con lo que podemos hacer y ser realistas. Propone un grupo de trabajo específico de Finanzas en la asamblea organizativa.

Isabel, Cádiz: Yo creo que es mejor una cuota aunque sea voluntaria. Los microcréditos son arriesgados, si después no obtienes tantos votos puede ser arriesgado

ACUERDO: Añadir otro informe técnico-legal para las finanzas, también realizado por los mismos compañeros del grupo de Comisión de Garantías y Censo.

6. Asuntos de coyuntura. Reestructuración del CEN. Creación de grupo de trabajo en caso de adelanto electoral. Recreación del Grupo Estatal de Extensión y creación del Grupo Estatal de Política Exterior

ACUERDO: Se aplaza la creación del grupo de trabajo en caso de adelanto electoral para la siguiente reunión. Reestructuración del CEN para la asamblea organizativa que tendrá como fecha orientativa el 5 de marzo.

7. Calendarización de Asambleas Presenciales del 2016

Propuestas de Juan de Castellón de cuatro citas en 2016: en marzo la organizativa, 6 de mayo mundo del trabajo, septiembre Medio Ambiente en Asturias, final de año Modelo de Estado.

Isabel de Cádiz informa que en mayo es la asamblea estatal de IU.

Virginia de Madrid propone que si se van a crear grupos de programa sectoriales que sean éstos las que lo trabajen en función del tema.

Juan, Segovianos. Me pregunto porqué estos temas y no otros y propone que habrá decisiones que tomar a nivel general en una asamblea general.

Roberto de Asturias: no entiendo bien la propuesta, no me queda claro.

Axel de Castellón propone una metodología para abordar la reunión organizativa. Coincide con la aprobada anteriormente de que Organización proponga la calendarización.

Pili de Asturias propone que los grupos sectoriales puedan organizar sus propios encuentros temáticos, proponiendo ellos sus fechas. Recuerda que ya habíamos visto que si había fuerza de trabajo se crearan grupos sectoriales nuevos. Comenta su desacuerdo con cargarnos con más trabajo del que podemos abarcar. Propone aplazar este debate para la reunión del CEN presencial en la q se preparará la organización.

Roberto de Asturias propone hacer un acto propio de Unidad Popular en la fecha de los premios Príncipe de Asturias reivindicando el Proceso Constituyente.

Pili de Asturias comenta q dependiendo lo q se organice si es parecido a lo de las marchas del año pasado (foro social, acto central, concierto, mani) llevaría 6 meses y unos 17.000 euros. Pili tiene la experiencia en organizarlo y se ofrece a ello si se ve bien. Propone el 5 de marzo para la asamblea organizativa.

Axel de Castellón añade que no nos dé miedo que sean 2 días para trabajar.

Fran de Jaén se queja de los costes económicos.

Pili de Asturias dice que se puede organizar la coordinación de alojamiento con compas o recurriendo a polideportivos o salas como la q tiene las Asociación Rosa Luxemburgo en Aravaca.

ACUERDO: Vincular los encuentros temáticos a los grupos sectoriales y a la asamblea organizativa, en principio el 5 de marzo.

Transmitir la propuesta para hacer un encuentro Foro Social alrededor de los Premios Príncipe de Asturias en Octubre en Asturias. Darle un enfoque sobre el proceso constituyente.

8. Redes Sociales y estrategias comunicativas

Virginia de Madrid: En Comunicación la información de metodología de trabajo no es buena para los miembros nuevos del grupo. Por otro lado, el protocolo de redes no se ha seguido hasta ahora ni hay estrategia comunicativa clara. Eso dio como resultado que nos encontramos con problemas como que en la cuenta de Twitter se cambió la contraseña unilateralmente dos veces por dos compañeros distintos. Intentó mediar entre las dos partes pero no se logró un

acuerdo. Ese día se decidió elegir 3 personas en el grupo de Redes para que lleven la cuenta a partir de ese momento, de modo transitorio. Legalmente la cuenta la creó antes de UP un compañero de Madrid, Agustín Millán. Cuando se nos secuestró la cuenta de Ahora en Común, la ofreció pero nunca se hizo la cesión formalmente. Él tiene el correo de recuperación, que es el correo de creación de la cuenta, por lo que Twitter le reconoce como propietario. El jueves 7 hubo una reunión de Redes donde barajamos la opción de plantearle que se hiciera un documento donde cediera la cuenta y vincularla a un correo corporativo de Unidad Popular. La respuesta que le ha trasladado a Felipe (de Zaragoza), el voluntario para hablar con él, es que Agustín cree que le tiene que consultar a un candidato de Madrid que es un reconocido abogado, Enrique de Santiago.

Axel de Castellón: Se decidió q la cuenta la llevásemos Roberto Ruiz de Asturias, Felipe de Aragón y yo mismo. Para como estamos creo q funciona bastante bien. Cada dos por tres entra gente a discutir si se lleva bien o mal y cada vez que se piden propuestas, es momento de bola de hierba por el desierto. Agustín de vez en cuando entra y tuitea cuando quiere y como quiere, cuando tiene faltas de ortografía se los borro ya que es lo que pone el protocolo de redes sociales. También tuitea cuestiones de IU que ya tienen su espacio. Se seguía a cuentas de chicas desnudas que se eliminaron y por contra no se seguía a otras que debemos seguir como las de prensa. Cuando Sol y Alberto recogieron las actas puso un par de fotos y su cuenta de Twitter y correo, y no parece ético usar la cuenta para dar publicidad a su propio negocio.

Pili de Asturias nos comenta los problemas previos en el grupo de Redes. Nos dice que hubo problemas previos con Agustín y el equipo de La Cueva en Madrid, precisamente. Agustín nunca ha aceptado el trabajo en grupo en su opinión. Efectivamente, Agustín cedió su cuenta personal de Twitter, igual que Pili cedió la suya de Facebook. Para Pili el trabajo en equipo es fundamental en Redes. Le parece que no tiene sentido que siga con la cuenta, una vez que sale del grupo de Redes. Añade que en Facebook tuvieron problemas también al principio con Agustín, que subió varias fotos juntas (25 publicaciones en unos 15 minutos). Le explicaron que Facebook no tiene el mismo ritmo de publicación (porque penaliza la visibilidad), y finalmente le eliminaron como administrador. Pili sigue con el tema de que Enrique de Santiago deba "dar permiso" a quién lleva la cuenta. Pili propone hablar precisamente con la gente de IU, el propio Enrique de Santiago si hace, para que le digan que ceda la cuenta y se vincule a un correo oficial de UP, ya que las organizaciones colectivas no pueden depender de una persona. También se queja de la falta de asistencia de la reunión del jueves de Redes, cuando ella se quedó sin asistir porque no podía ese día y hubo gente que votó por el día y

luego no acudió. Sigue en que es un problema que haya mucha gente en los grupos que no participa más que para ciertas broncas, y que parezca que hay más gente para trabajar que la que realmente hay. También propone que sólo haya un par de administradores para la cuenta de Facebook como medida transitoria hasta reunión del grupo y el resto sean editores. Comenta el problema de que el día que Javier (de Cádiz) se equivocó con colgar una publicación unilateralmente en Facebook, Felipe (de Zaragoza) le quitó como administrador. Está contra las decisiones unilaterales, en general.

Virginia de Madrid: Propongo que se solucione desde el grupo de Redes, convocar la reunión con tiempo pero que la gente opine y no hacer parches. Hay un problema grave y es que no se acepta y no nos enteramos las funciones de cada grupo. Igual habría que separar difusión de las campañas de diseño de campañas. También establecer cómo nos comunicamos los grupos unos con otros y las estrategias comunicativas. Sería muy cuidadosa y escrupulosa con la toma de decisiones, respetando la organización y autonomías de los grupos de trabajo. Independientemente de los problemas debemos hacer un esfuerzo en trabajar en grupo. En Madrid tenemos este miércoles reunión de comunicación y me transmiten que no les gusta trabajar en Telegram con tantos mensajes. De acuerdo con Pilar en que los problemas de un momento no pueden paralizar las cosas y hay que asumir errores que todos tenemos derecho a equivocarnos. Agustín reconoce que se equivocó saliéndose del grupo de Redes, hay que decirlo todo.

Axel de Castellón: la reunión que sea conjunta y pronto. Igual podríamos agrupar a todos en el mismo grupo y yo no tengo problema si tengo q ser administrador pero no quiero estar pendiente de si alguien la lía como me pasa en el twitter.

Virginia de Madrid propone decidir la convocatoria de reunión de Comunicación a nivel de grupo, avisando con tiempo para que todo el mundo se entere y convocando a todo el mundo que trabaja en los distintos grupos de Comunicación. Yo llegué al punto de bloqueo. Personalmente, si se aceptan sugerencias, pondría la norma de que si no se trabaja, no se pueda hacer crítica destructiva. Siempre críticas constructivas porque si no, no avanzamos.

Pili de Asturias propone que se restituya a Javier las funciones de administrador de la página de Facebook. Continúa en que si los problemas de Redes y Comunicación han traído al CEN, entiende que el CEN también puede tomar decisiones cautelares. Se había aprobado que los grupos estatales debieran tener un coordinador del CEN y se nombraron en la reunión presencial del 3 de octubre, que el de Comunicación desapareció, por lo que propone retomarlo para este grupo y para los demás.

Virginia de Madrid comenta que trajo el tema al CEN para informar. No tiene medio de transmitir información más allá de las actas del CEN hasta que se realice la siguiente asamblea de Madrid. Si hay problemas que afectan a las cuentas cree que se deberían tratar en los grupos de trabajo. Propone que como muchas de las campañas tienen dimensión estatal, los grupos de Comunicación de los nodos se integren más a trabajar en los grupos estatales. Informa de que hoy en el grupo de Comunicación sale una propuesta en el sentido de grupos especializados y otra de un grupo más pequeño de comunicación que el que hay ahora por mejorar operatividad.

Pili de Asturias comenta que la decisión de eliminar de Administrador en Facebook a Javier fue de un compañero unilateral. Añade que no le valen las decisiones tomadas en el Telegram. Lo único que pide es que si nadie tiene ningún problema que se restablezca a Javier en la cuenta de Facebook.

Axel de Castellón comenta que no tiene problema en que Javier vuelva a la cuenta de Facebook como administrador. Sólo pone como condiciones que las cuentas oficiales hablen sólo de UP y que no se escriba con faltas de ortografía.

Teje de Araba comenta que su opinión es como la de Pili.

Pili de Asturias pide buscar un equilibrio entre la eficacia de un grupo cohesionado y la participación de la gente y propone que la organización de comunicación sea una parte de la asamblea organizativa.

ACUERDO: Restituir a Javier como administrador de Facebook. Convocar reunión de Comunicación para todos los grupos que hay. Hacer una encuesta en Doodle durante esta semana para votar fechas entre el martes 19 y el viernes 22. Incluir propuesta de los grupos de Comunicación de los nodos, como parte de las propuestas organizativas a trasladar para la Asamblea Organizativa.